

	CÓDIGO	NOMBRE	
Asignatura	2303035	DERECHO PENAL AMBIENTAL	
Subject		ENVIRONMENTAL PENALTY LAW	
Titulación	2303	LICENCIATURA EN CIENCIAS AMBIENTALES	
Departamento	C141	DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO, PENAL Y PROCESAL	
Curso	3		
Créditos UCA	teóricos 3 prácticos 1,5	Créditos ECTS 4.5	Tipo Obligatoria

Short Description	Juridical penal regulation of the infractions of environmental matter. Relations with the sanctioning administrative law. Systems of sanctions to physical and juridical persons
Profesores	Paz Mercedes de la Cuesta Aguado
Objetivos	En la primera parte de la asignatura se pretende familiarizar a los alumnos con las nociones introductorias y los principios generales del Derecho penal, con el objeto de aportarles los instrumentos teóricos idóneos para afrontar posteriormente el estudio de las concretas figuras delictivas contra el medio ambiente y los recursos naturales. Dado el futuro perfil profesional del alumno de ciencias ambientales, el análisis y estudio de las concretas figuras delictivas se llevará a cabo desde una perspectiva eminentemente práctica.
Programa	<p>I. INTRODUCCIÓN</p> <p>Lección 1: Introducción al Derecho penal.</p> <p>1. Concepto, contenido, función y límites. 2. Fuentes del Derecho penal. 2.1 El principio de reserva de ley en materia penal. 2.2. Las normas penales en blanco y las técnicas de remisión en derecho penal ambiental. 2.3. La ley en el tiempo y en el espacio.</p> <p>Lección 2: EL Derecho penal como parte del ordenamiento jurídico.</p> <p>1. Constitución y Derecho penal. 2. Relaciones del Derecho penal ambiental con el derecho administrativo y comunitario: accesoriadad administrativa y concurrencia de sanciones.</p> <p>II. CUESTIONES GENERALES</p> <p>Lección 3: La infracción criminal.</p> <p>1. Elementos de la infracción criminal. 1. 1. Acción u omisión. 1.2. Tipicidad. 1.3. Antijuridicidad. 1.4. Culpabilidad. 2. Clasificación de las infracciones criminales. 2. 1. Delitos de mera actividad y de resultado. 2.2. Delitos de lesión y de peligro. 2.3. Delitos comisivos, omisivos y en comisión por omisión. 2.4. Delitos dolosos e imprudentes.</p> <p>Lección 4: El sistema de sanciones en el Derecho penal español.</p> <p>1. Las penas. 2. Consecuencias accesorias. Especial referencia a las medidas contra las personas jurídicas. 3. La responsabilidad civil derivada del delito.</p> <p>Lección 5: Introducción al Derecho penal ambiental.</p> <p>1. Los delitos contra el medio ambiente. El Título XVI del Código Penal. 2. Bien jurídico protegido. 3. Sistemática. 4. Características criminológicas del delincuente medioambiental. 5. Determinación del sujeto activo en estos delitos en caso de atribuirse a personas jurídicas. 6. Responsabilidad de la Administración pública.</p> <p>III. LAS CONCRETAS FIGURAS DELICTIVAS</p> <p>Lección 6: Delitos sobre la ordenación del territorio.</p> <p>1. Introducción. 2. Bien jurídico protegido. 3. Construcción no autorizada en suelo especialmente protegido. 4. Edificación no autorizable en suelo no urbanizable. 5. Prevaricación en materia de proyectos de edificación y concesión de licencias.</p> <p>Lección 7: Delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente (I)</p> <p>1. Introducción. 2. Sistemática. 3. Bien jurídico protegido. Cuestione generales. 4. El delito ecológico. 4. 1. Tipo básico. 4.2. Tipo agravado. 4.3. Especial consideración de la remisión normativa. 4.4. Su configuración como un delito de peligro. 4.5. Cuestiones concursales. 4.6. Determinación del sujeto activo en estos delitos en caso de atribuirse a personas jurídicas.</p> <p>Lección 8: Delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente (II).</p>

<http://www2.uca.es/basesdatos/fichasig/version0405/pub0405/imprimir.php?asignatura=2303035&titulacion=2303&departamento=C141>

1/3

Código Seguro de verificación:NbhQblnOhaor/Zc4fpKagA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	14/09/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/3



NbhQblnOhaor/Zc4fpKagA==

	<p>1. Establecimiento de depósitos o vertederos de deshechos o residuos tóxicos o peligrosos. 2. Prevaricación en materia de licencias a industrias o actividades contaminantes. 3. Daños a los elementos que califican a un espacio natural protegido. 4. Daños imprudentes. 5. Consideraciones sobre las consecuencias jurídicas.</p> <p>Lección 9: Delitos relativos a la protección de la flora y fauna (I). 1. Introducción. 2. Bien jurídico protegido. 3. Cuestiones generales acerca de las remisiones normativas. 4. Sistemática.</p> <p>Lección 10: Delitos relativos a la protección de la flora y fauna (II). 1. Atentados contra la flora y fauna amenazadas. 2. Introducción de especies de flora o fauna no autóctonas. 3. El delito de tráfico ilegal de especies protegidas en la Ley de contrabando.</p> <p>Lección 11: Delitos relativos a la protección de la flora y fauna (III). 1. Caza o pesca no autorizada de especies no amenazadas. 2. Utilización de medios con eficacia destructiva en la caza o en la pesca. 3. Consideraciones sobre las consecuencias jurídicas.</p> <p>Lección 12: Disposiciones comunes al Título XVI del Código Penal. 1. Afectación a espacios naturales protegidos. Cuestiones concursales. 2. Medidas cautelares o de restauración del equilibrio ecológico. 3. Reparación voluntaria del daño.</p> <p>Lección 13: El perjuicio para el medio ambiente en otras figuras delictivas. 1. Incendios en zonas forestales. 2. Delitos relativos a la energía nuclear y otros delitos de riesgo provocados por otros agentes. 3. Relaciones concursales con el artículo 325 CP.</p>
Actividades	
Metodología	<p>La asistencia a clases prácticas será obligatoria. A medida que se vaya desarrollando el programa de la asignatura se irán entregando los alumnos los casos prácticos en cuya resolución consistirán las clases prácticas. La nota obtenida por la asistencia, realización y exposición de trabajos prácticos integrará la nota final.</p> <p>En el Aula Virtual de la Universidad de Cádiz se abrirá un curso virtual con tutorías virtuales, en el que se pondrá a disposición de los alumnos material docente.</p>
Criterios y sistemas de evaluación	<p>Para la valoración de los conocimientos se tendrá en cuenta tanto la asistencia y participación en clase, como los trabajos y prácticas realizadas, en integrarán la nota final con la obtenida en el examen final.</p> <p>Los exámenes constarán de parte teórica y parte práctica. La parte teórica consistirá en cinco preguntas teóricas. La parte práctica, constará de cinco pequeños casos prácticos referidos a las concretas figuras delictivas.</p> <p>Aquellos alumnos que hayan realizado satisfactoriamente todas las prácticas y/o trabajos recomendados por el profesor, no deberán realizar examen práctico.</p> <p>Para aprobar la asignatura deberán haberse superado las prácticas o el examen práctico</p> <p>La nota práctica valdrá hasta un tres en la nota final, sobre diez</p>
Recursos bibliográficos	<p>DE LA CUESTA ARZAMENDI, J.L., "Delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente: Capítulo III, Título XVI, Libro II del Nuevo Código Penal de 1995", Actualidad Penal, nº 14, abril 1998, pp. 287-307</p> <p>- "Delitos relativos a la ordenación del territorio en el nuevo Código Penal de 1995", Actualidad Penal, nº15, abril 1998, pp. 309-328</p> <p>DE LA CUESTA AGUADO, P.M.: Causalidad de los delitos contra el medio ambiente, 2ª ed., Ed. Tirant Lo Blanch, Valencia, 1999.</p> <p>DE LA MATA BARRANCO, N.J., Protección penal del ambiente y accesoriidad administrativa, Ed. Cedecs, Barcelona, 1996</p> <p>GARCIA ARÁN, M., "Hacia un Derecho Penal Europeo: la propuesta del 'Corpus Iuris', Revista de Derecho y Proceso Penal, Año 1999-1, núm. 1, pp. 167-180</p> <p>GOMEZ RIVERO, M.C., El régimen de autorizaciones en los delitos relativos a la protección del medio ambiente y ordenación del territorio (especial referencia a la responsabilidad del funcionario concedente), Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2000</p> <p>HAVA GARCÍA, E., Protección jurídica de la fauna y flora en España, Ed. Trotta, Madrid, 2000</p> <p>MARQUÉS I BANQUÉ, M., La aplicación del Derecho comunitario en la interpretación de los tipos penales. Especial referencia al delito ecológico", Revista de Ciencias Penales, Vol. 1, nº 2, 2º Semestre 1998, pp.360-385</p> <p>MORALES PRATS, F., ¿La estructura del delito de contaminación ambiental. Dos cuestiones básicas: ley penal en blanco y concepto de peligro", en La protección jurídica del Medio Ambiente (coord. Por J.M.Valle Muñiz), Ed. Aranzadi, Pamplona, 1997, pp.225-255</p> <p>OCTAVIO, DE TOLEDO, Y UBIETO, E., "Un ejemplo de norma jeroglífica: el art. 329 CP. Algunas cuestiones (y ciertas respuestas) sobre consumación, tentativa, autoría, participación y penas referidas al artículo 329 CP (y figuras afines)", Revista de Derecho y Proceso Penal, Año 2000-1, núm. 3, pp. 13-44</p> <p>PEREZ DE GREGORIO, J. J., "Jurisprudencia penal medioambiental", La Ley, nº 4328, 10 de julio de 1997, pp. 1-6 y nº 4329, 11 de julio de 1997, pp. 1-3</p> <p>- El proceso penal medioambiental, Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 1999</p> <p>PRATS CANUT, J.M., "Responsabilidad penal de las autoridades y</p>

Código Seguro de verificación:NbhQblnOhaor/Zc4fpKagA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	14/09/2017	
ID. FIRMA	angus.uca.es	NbhQblnOhaor/Zc4fpKagA==	PÁGINA	2/3



NbhQblnOhaor/Zc4fpKagA==

funcionarios municipales en materia ambiental, en Derecho del Medio Ambiente y Administración local (coord. por J. Esteve Pardo), Diputación de Barcelona, Madrid, 1996, pp. 519-549
 QUINTERO OLIVARES I ALTRES, Comentarios al Nuevo Código penal, Aranzadi, Pamplona, 2001
 SÁNCHEZ MARTNEZ, F., "Delitos sobre la ordenación del territorio: el delito urbanístico en el nuevo Código Penal", CPC nº 63 (1997), pp.669 y ss.
 SILVA SÁNCHEZ, J., Delitos contra el medio ambiente, Ed. Tirant lo Blanch, València, 1999
 TERRADILLOS BASOCO, J. (Dir.), Derecho penal del medio ambiente, Ed. Trotta, Madrid, 1997

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

Código Seguro de verificación:NbhQb1n0haor/Zc4fpKagA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	14/09/2017
ID. FIRMA	angus.uca.es	NbhQb1n0haor/Zc4fpKagA==	PÁGINA
			3/3



NbhQb1n0haor/Zc4fpKagA==